

El nuevo caso de grafitis en el Cañón del Atuel llegó a la prensa nacional

14/02/2020



Las pintadas que, días atrás, dejaron estampadas algunos visitantes en una formación rocosa del Cañón del Atuel llegaron a la consideración de la prensa nacional. El programa "TN y la gente" de la señal Todo Noticias (de Canal 13 de Buenos Aires) se hizo eco del hecho que habrían protagonizado los integrantes de una familia oriunda de la localidad bonaerense de González Catán quienes, como informáramos en nuestra edición del martes, dejaron plasmados con pintura y de forma indolente su apellido y la fecha en una formación rocosa de ese famoso circuito turístico natural sanrafaelino.

Los periodistas capitalinos destacaron que "no es la primera vez que pasa, y a pesar de las sanciones y los pedidos de disculpas, los turistas transgreden las reglas y escriben grafitis donde está prohibido".

En ese marco, contactaron al fiscal Javier Giaroli, quien anticipó que actuará de oficio debido al daño provocado por los turistas bonaerenses y detallaron que en otras oportunidades el mismo Giaroli ubicó a los «grafiteros», quienes debieron borrar lo que habían escrito.

El hecho

El último fin de semana, una leyenda que rezaba «Familia Peñaranda. González Catán. Bs. As. 7/02/2020» apareció pintada con aerosol en una roca del Cañón del Atuel. La imagen fue viralizada a través de redes sociales y medios de comunicación, lo que generó la indignación de sanrafaelinos y turistas. La justicia, con el fiscal Giaroli a la cabeza, intenta por estas horas dar con los autores de la acción, a fin de que reparen lo hecho. Cuando la familia sea ubicada,

les notificarán el daño que cometieron y deberán repararlo. De lo contrario, enfrentan un proceso penal que incluye días de arresto.